

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 411**

**Lugar:** Sala de Consejo del CONACYT

**Fecha:** 8 de julio de 2014

**Miembros Titulares:**

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP  
Econ. Miguel Ángel Fernández Salinas, MIC  
Lic. Hilda González Garcete, MEC  
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS  
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE  
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallares, UIP  
Dr. Martín Fernando Aresio Cuevas Marsal, ARP  
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO  
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME  
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS  
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP

**Miembros Suplentes:**

Econ. Mario Rubén Ruiz Díaz Ruiz Díaz, STP  
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS  
Dr. Marcos Alberto Medina Barrios, ARP  
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS  
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP

**Miembros ausentes con aviso:**

Dr. José Ramón Molinas Vega, STP  
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hícar, MAG  
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG  
Lic. Dalila Zarza Paredes, MEC  
Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos, UE  
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP  
Ing. Félix Hermann Kemper González, UIP  
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME  
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC  
Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, APC

**Miembros ausentes sin aviso:**

Abog. Ma. Lorena Méndez Gustafson, MIC  
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

A los 8 días del mes de julio de 2014, siendo las 08:32 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 411 bajo la presidencia del Ministro-Presidente del CONACYT, el Ing. Luis Alberto Lima Morra, quien pone a consideración el Orden del Día:

**Orden del Día:**

1. Consideración del Acta N° 410.
2. Notas Recibidas y Remitidas.
3. Informes de Presidencia.
4. Informe del estado de PROCIENCIA a cargo del Dr. Idelín Molinas, Secretario Ejecutivo del CONACYT.
5. Informes de Representaciones ante: Consejo Nacional de Becas (CNB); Instituto Nacional de Tecnología Agraria (IPTA) y la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)
6. Varios

- El Dr. Felippo expone su deseo de agregar dos temas al Orden del Día: 1.- Informe de los representantes y 2.- Un viaje que va a realizar.
- El Abog. Bieber propone cambiar el Punto 4: "Informe del estado de PROCIENCIA" al Punto 2.
- El Ing. Lima Pone a consideración el Orden del Día modificado según las citadas peticiones:

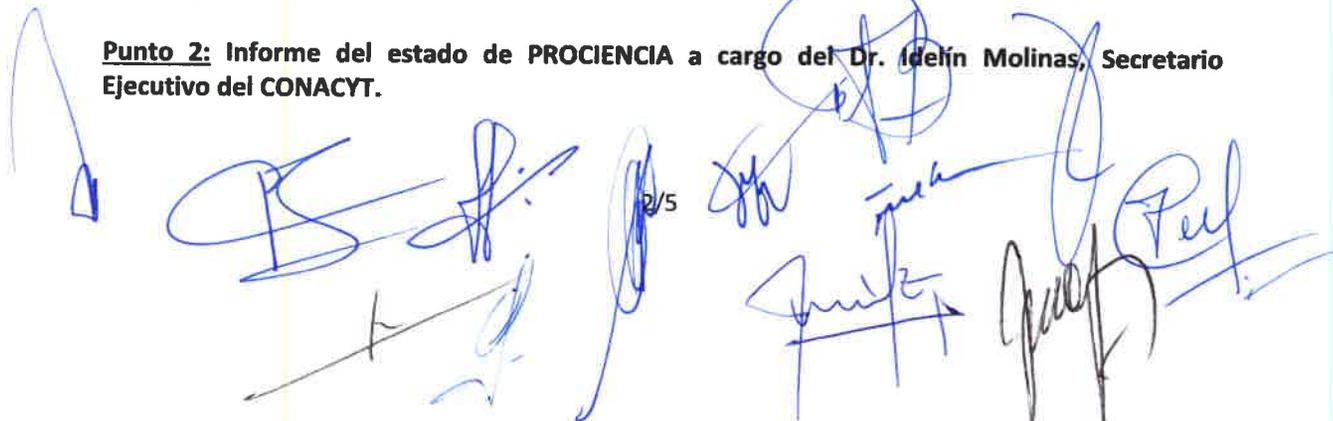
1. Consideración del Acta N° 410.
2. Informe del estado de PROCIENCIA a cargo del Dr. Idelín Molinas, Secretario Ejecutivo del CONACYT.
3. Notas Recibidas y Remitidas
4. Informes de Presidencia.
5. Viaje a realizar por el Dr. Ricardo Felippo
6. Informes de Representaciones ante: Consejo Nacional de Becas (CNB); Instituto Nacional de Tecnología Agraria (IPTA) y la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)
7. Informe de Representantes
8. Varios

El Dr. Felippo mociona la aprobación del Orden del Día, secunda el Ing. Stanley, se somete a votación y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad.

**Punto 1: Consideración del Acta N° 410**

- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 410. El Ing. Stanley mociona la aprobación, secunda la moción el Ing. Galván, se somete a votación y el Acta N° 410 queda aprobado por unanimidad.

**Punto 2: Informe del estado de PROCIENCIA a cargo del Dr. Idelín Molinas, Secretario Ejecutivo del CONACYT.**



2/5

- El Dr. Molinas expone el informe hablando de los 4 componentes del PROCENCIA más el componente de Gestión. Al finalizar, se da un espacio para las correspondientes aclaraciones. Una vez contestadas las preguntas se pasa el siguiente punto.

### **Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas**

- El Ing. Lima expone que en cuanto a Notas Recibidas y Remitidas todo ha sido rutinario sin novedades dignas de resaltar.

### **Punto 4: Informes de Presidencia**

- El Ing. Lima califica de importante la actividad que estuvo realizando con el ONA conjuntamente con la Entidad Mexicana de Acreditación sobre capacitación para inspectores de la Inspección Técnica Vehicular (ITV) en donde participaron también representantes de otras instituciones.
- El Ing. Lima informa que se estuvo entrevistando con el Consejero Regional de Cooperación para América del Sur, el Brasil y países andinos del Gobierno de Francia con el cual habló de los proyectos que se tienen con ellos y el representante le informó que algunos sufrirán recortes debido a la falta de presupuesto.

### **Punto 5: Viaje a realizar por el Dr. Ricardo Felippo.**

- El Dr. Felippo explica que va a realizar un viaje a Ecuador con el Presidente de Guatemala, el cual será condecorado y pide una carta de autorización al Ing. Lima para hablar con las instituciones pares del CONACYT en el citado país. El Ing. Lima acepta cumplir con el pedido del Dr. Felippo.
- El Ing. Lima explica que se tiene que retirar para llevar formalmente la invitación de la Presentación del Libro Blanco al Presidente de la República, el cual días anteriores ya la había aceptado en forma verbal y aprovechando la situación –continúa el Ing. Lima- va a presentar el informe de gestión del CONACYT para la Secretaría Técnica de Planificación para que el Presidente de la República pueda interiorizarse más sobre lo que es el CONACYT.
- Por todo lo dicho en el párrafo anterior, el Ing. Lima pide al Ing. Stanley que tome su lugar por el resto de la sesión. El Ing. Stanley acepta la petición y desde este momento pasa a presidir la reunión.

### **Punto 6: Informes de Representaciones ante: Consejo Nacional de Becas (CNB); Instituto Nacional de Tecnología Agraria (IPTA) y la Agencia Espacial del Paraguay (AEP)**

#### **6.1 Consejo Nacional de Becas**

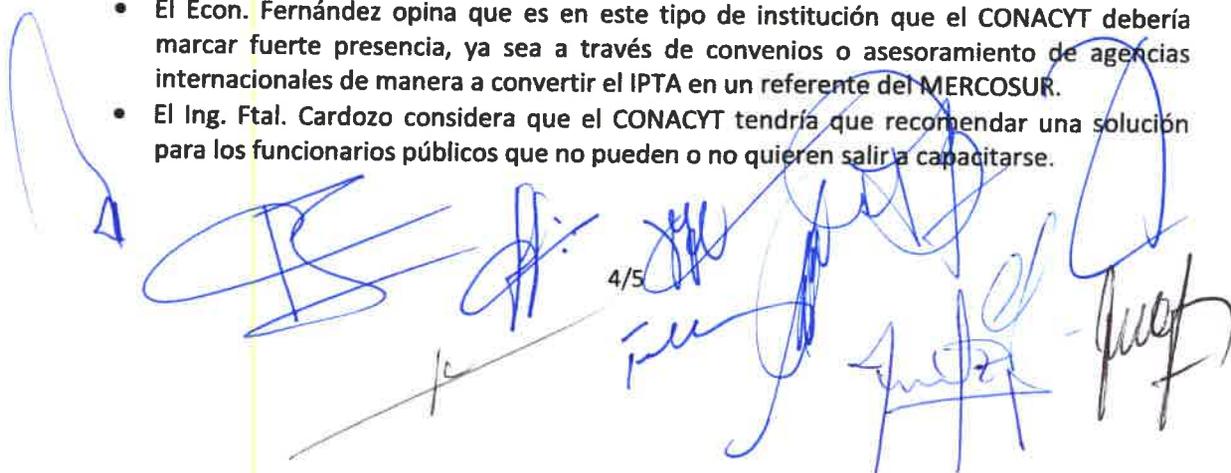
- En ausencia del Ing. Paulo Yugovich, es el Ing. Ftal. José Cardozo el que toma la palabra quien explica que el Consejo Nacional de Becas (CNB) es el que tiene por ley la misión de dar becas a estudiantes de grados y post grados. Está orientada a favorecer a estudiantes de escasos recursos, lo cual es una buena política para estudios de grado pero cuando se trata de post grados hay que dar prioridad a la calidad, razón por la cual ha solicitado una modificación de la ley del CNB, para ello se realizaron reuniones ya que

el CNB agrupa todas las becas en un solo nivel, que en su opinión es una imperfección. El Ing. Ftal. Cardozo considera que tiene que haber un sistema de becas para escasos recursos y otro sistema de becas para post grados donde se tenga en cuenta la calidad y excelencia. También agrega que hay que hacer un sistema de medición de impacto de lo que se está haciendo.

- El Dr. Felippo opina es de suma importancia que el CONACYT se haga cargo del área de post grado ya que es la base para la generación de nuevos científicos en el Paraguay.
- La Lic. Hilda González resalta que es urgente la modificación de la Ley del CNB porque el actual sistema presenta muchas falencias que obstaculizan el proceso de otorgamiento de becas, especialmente en la parte de seguimiento y de desembolso. También opina que es importante que otras instituciones apoyen al MEC en esta actividad.
- El Econ. Mario Ruiz Díaz sugiere que se forme un equipo de trabajo entre el CONACYT, el MEC y la STP para tomar la posta en la administración de becas de post grado.
- El Econ. Miguel Fernández opina que el CONACYT debe manejar las becas de post grado apuntando a lo que le compete que es la Ciencia y Tecnología.
- El Ing. Stanley resume las sugerencias de los demás miembros del Consejo diciendo que el CONACYT se haga cargo de las becas de post grado formando un equipo de estudio, el cual eleve sus sugerencias al Consejo para que este a su vez siga el proceso trasladando las sugerencias a las instancias correspondientes, siempre teniendo en cuenta el criterio de la excelencia en primer lugar.

#### 6.2 Instituto Nacional de Tecnología Agraria (IPTA):

- El Dr. Felippo explica que el IPTA cuenta con un Consejo meramente asesor, especialmente en la parte de convenios y en algunos casos de contrataciones de profesionales. Es una institución con bastantes recursos económicos, recibe apoyo del MAG aunque todavía no están terminadas todas las transferencias. El Dr. Felippo continúa diciendo que ha pedido conocer los Centros de Investigación pero no se pudo concretar nada todavía a la vez que acota que sería bueno que el CONACYT apoye a los investigadores de la institución y se mejore la deficiente organización existente.
- El Dr. Marcos Medina prosigue con el informe diciendo que en el IPTA hay un déficit de talento humano y que no se debería esperar resultados en el campo de las investigaciones agrarias a corto y mediano plazo. También el Dr. Medina menciona que la mayoría de los funcionarios no pueden y no quieren salir por más de seis meses para capacitarse debido a que no quieren perder su rubro y su puesto. Lo positivo que se hizo –continúa el Dr. Medina- fue lograr que un país sub tropical como el Paraguay pueda producir, abastecerse y exportar trigo, que normalmente crece en zonas templadas. Esto fue posible mediante un esfuerzo de las autoridades paraguayas y científicos paraguayos y extranjeros a través de una alianza público – privada del IPTA con el INBIO.
- El Econ. Fernández opina que es en este tipo de institución que el CONACYT debería marcar fuerte presencia, ya sea a través de convenios o asesoramiento de agencias internacionales de manera a convertir el IPTA en un referente del MERCOSUR.
- El Ing. Ftal. Cardozo considera que el CONACYT tendría que recomendar una solución para los funcionarios públicos que no pueden o no quieren salir a capacitarse.



4/5

### 6.3 Agencia Espacial del Paraguay (AEP):

- El Ing. Volpe expone que no hay absolutamente nada nuevo que declarar ya que no ha recibido mensaje alguno de la Agencia Espacial del Paraguay.

### Punto 7: Varios

- El Dr. Facetti expresa su inquietud sobre el alcance de la autoridad de la Comisión de Programas y Proyectos y del Consejo ante los funcionarios del CONACYT, ya que en el caso del borrador del Convenio CONACYT – OEI hubo correcciones de su parte y de la CPyP que hasta la fecha no fueron incluidas en los borradores recibidos y propone que para la siguiente reunión se incluya en el Orden del Día analizar el último borrador de dicho convenio para tener la seguridad de que las correcciones fueron o no incluidas.
- El Ing. Stanley pide al Dr. Facetti un informe para la siguiente reunión en donde hable del análisis del último borrador del Convenio CONACYT – OEI.
- El Dr. Facetti manifiesta que tiene dudas con respecto delegación del manejo de fondos por parte del CONACYT y pregunta si en qué parte de la ley de Administración Pública dice que se puede ceder el manejo de fondos a una institución que no sea el consejo.
- El Econ. Fernández responde que por razones de carácter administrativo generalmente se delegan tareas como por ejemplo en las licitaciones, en donde las licitaciones nacionales buscan el mejor precio pero lo que se necesita es calidad. Otro motivo por el cual se realiza delegaciones de manejo de fondos es para que la contraloría revise los papeles e informes de la institución delegada antes de tratar directamente con especialistas extranjeros con documentos adaptados a las leyes internacionales de sus respectivos países.

Siendo las 10:36 horas, y sin ningún tema más que tratar, se da por terminada la reunión.

